

**SECCIÓN DE CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA (Sº LOGÍSTICA)**

**Expediente: P.A.SIMPLIFICADO ABREVIADO  
41/2024 HUP**

**CERTIFICADO**

Dª. Alfredo Martínez Calleja, Secretario de la Comisión de Contratación del Hospital Universitario de La Princesa perteneciente al Servicio Madrileño de Salud,

**CERTIFICO:** Que, efectuada por la Comisión de Contratación la calificación previa de los documentos relativos a la capacidad de contratar, presentados por las empresas **EUGENIO ALES LLAMAS, S.A. (A4102880)**, **EMILIO CARREÑO, S.L. (B18252338)**, **ALBAZUL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A91096412)** y **FORTUNA TEXTILES I-E S.L. (B03970217)** para concurrir al **Procedimiento Abierto Simplificado Abreviado mediante pluralidad de criterios 41/2024 HUP** tramitado para la adjudicación del contrato titulado SUMINISTRO DE SABANAS DE CAMA y, de conformidad con los requisitos establecidos en la vigente legislación de Contratos del Sector Público y Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares por el que se ha de regir el contrato, quedan admitidas estas empresas al presentar correctamente la documentación administrativa solicitada. Posteriormente, se procede a la valoración de la documentación técnica, donde se comprueba que la empresa FORTUNA TEXTILES I-E S.L., no cumple algunas de las características técnicas exigidas, tal y como se establece en el punto 6 de la Cláusula I del PCAP y no se abre la oferta económica. El resto de empresas cumplen todas las características técnicas exigidas en el pliego de características técnicas, y, por lo tanto, pasan a la siguiente fase de valoración.

Las puntuaciones técnicas de criterios evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas obtenidas por las empresas son: La empresa EUGENIO ALES LLAMAS, S.A. obtiene una puntuación total de 82,71 puntos (60,91 puntos - precio y 21,80 puntos criterios cualitativos) EMILIO CARREÑO, S.L. obtiene una puntuación total de 92,63 puntos (62,63 puntos - precio y 30 puntos criterios cualitativos) y ALBAZUL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A. obtiene una puntuación total de 93,50 puntos (70 puntos - precio y 23,50 puntos criterios cualitativos), por este motivo, se propone como adjudicataria a la siguiente empresa:

**ALBAZUL, SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A91096412):**

<u>Lote</u>	<u>Bien/Producto</u>	<u>Precio unitario sin IVA</u>	<u>Base Imponible</u>	<u>IVA (21%)</u>	<u>Importe Total IVA incluido</u>
1	Sábana cama 160x280 cm	3,14 €	43.960,00 €	9.231,60 €	53.191,60 €
<b>TOTAL</b>			<b>43.960,00 €</b>	<b>9.231,60 €</b>	<b>53.191,60 €</b>

Publicándose dicha circunstancia en el tablón de anuncios electrónico de la Comunidad de Madrid (<http://contratos-publicos.comunidad.madrid>).

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 19, apartado 3 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, expido y firmo en Madrid, a fecha del día de la firma.

**EL SECRETARIO DE LA  
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN**

Firmado digitalmente por: MARTINEZ CALLEJA ALFREDO  
Fecha: 2024.07.24 15:05

Fdo.: Alfredo MARTÍNEZ CALLEJA

La autenticidad de este documento se puede comprobar mediante el siguiente código seguro de verificación: